

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5581** *PREVENRISK, S.A.*

Don Francesc Xavier Olivella Solé, Administrador único de la mercantil Prevenirisk, Sociedad Anónima, mediante el presente convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, a celebrarse en el domicilio social sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 389, bajos, el próximo día 20 de junio de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda; con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Elección de Presidente y Secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Social correspondiente al ejercicio 2011, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Social correspondiente al ejercicio 2012, y propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta redactada al final de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.- Informe sobre la solicitud de concurso voluntario instada por el Administrador de la Sociedad, el Señor Olivella.

Tercero.- Ratificación de los socios, del acuerdo de instar concurso voluntario de la Sociedad, adoptado por el Administrador, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley Concursal.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta redactada al final de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 7 de mayo de 2013.- El Administrador Único, Francesc Xavier Olivella Solé.

ID: A130027488-1